EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados — Director: Vicente Tejero — Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXII.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.929.

SORIA.—Miércoles 12 de Enero de 1910.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X --Electroterapia.--Inhalaciones de ozono

DE

A. Ruiz García

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* Virgen del Carmen

La casa de más produccion y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

Banco Aragonès

SECCION DE SEGUROS

Inscripta en el Registro oficial por R. D. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima pesetas 825

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al Representante en Soria, D. MARIANO CACHO CABELLO, Plaza Mayor, núm, 2, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Conciertos económicos.

El asunto verdaderamente importante entre los tratados por la Diputación provincial en su última sesión extraordinaria, fué el de los conciertos económicos, y así lo reconocen cuantos de verdad prestan atención á los intereses generales.

En la Asamblea de Diputaciones celebrada en Santander, se acordó proponer como tema á discutir en la próxima reunión, que tendrá lugar en Valladolid, si convendría á las provincias españolas gestionar con el Gobierno conciertos económicos análogos á los que tienen pactados las provincias forales.

La contestación dada á esta pregunta, que se hizo á todas las Diputaciones, fué la que se discutió en la sesión á que venimos refiriéndonos.

La ponencia para formular dicha respuesta, por lo que respecta á Soria, quedó constituída por la Comisión provincial y fué redactada por el entonces diputado provincial D. Aurelio González de Gregorio.

El trabajo es concienzudo y hermoso.

Después de un estudio detenido del asunto y de consignar cifras elocuentes que avaloran la lógica de los juicios formulados, propone el Sr. de Gregorio varias conclusiones, entre ellas la de que, sin perder de vista las ventajas que pudieran reportar los conciertos económicos, es lo cierto que, no en la forma de recaudación, si no en el tipo contributivo, en la diferencia tributaria, es donde puede encontrarse la causa de que aparezcan más prósperas y con mejor bienestar económico las provincias concertadas.

Como se ve, en el fondo de la cuestión palpita una injusticia grande y es la que supone las diferencias de tributación entre habitantes y regiones que por precepto constitucional deben contribuir proporcionalmente al levantamiento de las cargas del Estado.

Tal es, á grandes rasgos, el asunto que ocupó la atención de los diputados provinciales en la sesión última.

En él tomaron parte con elocuencia y elevando el debate á gran altura los Sres. Posada, Morales Esteras y Ayuso, acordándose, en suma, por aclamación, aprobar la ponencia y que se imprima y reparta profusamente para ir formando opinión en un asunto que tanto lo merece.

Crónica general de sucesos

La herencia de Ferrer.

Los corresponsales de la prensa en la capital francesa han comunicado la noticia de que la viuda de Francisco Ferrer, obrando en nombre de sus dos hijas pequeñas, ha recurrido contra la liquidación y reparto de los bienes de Ferrer.

Impugna las partidas consignadas á favor de los dos ejecutores testamentarios y de los legatarios, José Ferrer, Lorenzo Portet y Soledad Villafranca.

La herencia elévase á un millón de francos.

Robos en los trenes.

Dicen de Coruña que son frecuentes los robos enfre Sarria y Monforte.

Días pasados robáronle una maleta á un capitán de la Marina inglesa.

Después le ocurrió lo propio al médico asturiano D. Víctor Alvarez, apareciendo la maleta cerca de Sarria, pero claro es que desvalijada.

Los ladrones estuvieron afortunados, pues contenia un cofrecito con alhajas por valor de 1.100 pesetas.

El médico, al darse cuenta de que le estaban robando, quiso utilizar el timbre de alarma, pero éste no funcionaba.

Lucha feroz.

En París hace tiempo que la policía venia persiguiendo á un temible apache famoso por sus criminales hazañas.

Esta madrugada, cuatro guardias de Seguridad le sorprendieron en la calle y quisieron detenerle.

El apache, lejos de entregarse, se revolvió ferozmente contra los guardias y los acometió á tiros y á puñaladas.

Se entabló una lucha tremenda, y no tardó en correr la sangre de los representantes de la autoridad, dos de los cuales cayeron con gravísimas heridas.

Probablemente el tremendo criminal habría dado cuenta de los cuatro guardias, si uno de éstos no hubiese tenido la suerte de clavarle el sable en el pecho.

Cuando de este modo terminó la trágica pelea, dos agentes estaban moribundos, y los otros dos y el bandido heridos de consideración.

Buena compra.

Comunican de Pontevedra que con motivo de las recientes inundaciones, ha ocurrido un lance sumamente curioso.

En la población de Caldelas se inundaron 18 casas de la calle de la Esperanza, arrastrando el Miño las vigas que las formaban.

En Vega de Louro las había recogido un portugués, á quien rogó un labrador, vecino de una de las casas destruídas, que le vendiese una viga, pues deseaba conservarla por tratarse de un recuerdo de familia.

El portugués accedió á tal pretensión y los peritos nombrados tasaron la viga en 6.000 reis, es decir, en unas cuantas pesetas.

Entregó el gallego tal cantidad y en cuanto recogió la viga, separó un tarugo que había en ella y de un hueco sacó 67 onzas de oro, 23 centenes y algunas otras monedas.

Luego regaló la viga al portugués, quien lo mismo que los peritos quedaron estupefactos del extraño suceso.

A "IDEAL,,

II

El Sr. Ruiz contestó á las preguntas del director de *Ideal*, y cuantos en aquella reunión estábamos, firmemente persuadidos de que si el citado periódico había iniciado una campaña contra la Comisión era por desconocer importantes datos, hicimos constar:

La Asamblea de Tudela se celebró por la iniciativa del periódico católico que dirige el Sr. Falces, que profesa honradamente, según se nos ha dicho, los ideales tradicionalistas; dato es este que no es ocioso señalar.

El Sr. Falces se propuso, sin tener relaciones de ningún género con el señor Seguí ni con los Sres. Otlet, emplear las energías de la vida periodística en algo que fuera útil al bien general y beneficioso, en particular, á la comarca donde su periódico se publica.

La cuestión del Ferrocarril y Minas del Moncayo respondía perfectamente á los deseos del Sr. Falces.

Litigios, pleitos, luchas de pasiones, derroche de dinero, estériles alardes de argucias curialescas, mútuos insultos, de todo esto daban pruebas las partes litigantes.

Y los pueblos, en tanto, impasibles, sin protestar del perjuicio inmenso que sufrían, sin que se viera cercano el día de que la situación mejorase, y con la «agradable» esperanza de que si antes del Juicio Final terminaban los juicios de la Minera y del Sr. Seguí, resultaría que, fuese el que fuese el que obtuviera la victoria, ninguno de los dos litigantes podría desarrollar el negocio de las minas ni explotar el Ferrocarril; Minera y Seguí, consumirían hasta la última peseta en las desgraciadas contiendas, y gastarían el crédito que tuvieran, y sin dinero propio y desacreditados nada podrían hacer.

Se celebró la Asamblea, que acordó gestionar, en primer término, la avenencia del Sr. Seguí con la Minera.

No pudo conseguirse, y la Comisión ejecutiva cumplió el mandato que se le dió; el de pedir al Estado que se incautase del Ferrocarril.

Al realizar este mandato, se alzan ante la Comisión obstáculos que no se opusieron cuando se adoptó el acuerdo.

Al director de *Ideal* y á todos los representantes de los periódicos sorianos, se nos ha dicho que estando presidida la Comisión ejecutiva por un carlista y siendo el elemento más valioso de la citada Comisión el Sr. Falces, también carlista, alguien levantó bandera liberal para fines políticos patrocinando la enemiga á lo que hacían los representantes de la Asamblea, y así se consiguió formar un estado de opinión favorable al Sr. Seguí y que al cruzar un pueblo la locomotora verificando pruebas, por curiosidad muy natural, algunos individuos, sin dar vítores ni aplausos, vieron con simpatía y satisfacción la locomotora en marcha. Dijo el señor Ruiz que es cierto que una Comisión de Navarra, presidida por un caracterizado personaje liberal de aquellos pueblos, solicitó del Gobierno que no se accediese á lo que los representantes de la Asamblea solicitaban; mas el señor Ruiz, hombre de arraigadas creencias liberales, pero antes que nada amante del bien general, creyó que más se honraba trabajando en aquella ocasión al lado de los carlistas que al de sus correligionarios.

Se hizo ver al director de *Ideal* que, dando gusto á sus ideales políticos, debía imitar la conducta verdaderamente honrada del Sr. Ruiz: combatir á la Comisión ejecutiva y combatirla *Ideal*, era negarles alteza de miras á los que no se habían apartado un punto del camino que trazó la Asamblea con absoluta unanimidad, y era negar al Sr. Falces elementales deberes de compañerismo en tres formas distintas: como periodista, como carlista y como sacerdote, pues periodista, carlista y sacerdote es el director de *Ideal*.

Estos datos demuestran—mientras no se pruebe lo contrario—que ecos de la maledicencia solamente pueden inspirar ciertos recelos que el colega ha hecho públicos.

—Pero el Sr. Iglesias...

Vamos á tratar del Sr. Iglesias, de esa persona dignísima, de grandes conocimientos y excelente criterio, pero... que parece ser la obsesión de *Ideal*, la base donde se fundamentan recelos y dudas de que por haberse unido el señor Iglesias á la Comisión ésta ya no pudiera proceder con imparcialidad.

Si el Sr. Iglesias es dignísimo, no se puede temer que cometa indignidades; y el estar unido íntimamente á una de las partes litigantes, y ser representante de la Moncayo, y Director del ferrocarril soriano, y Consejero de la Sociedad de Ferrocarriles Secundarios no autoriza á pensar que en la Comisión ha influido para que haya parcialidad, y el pensarlo siquiera, sería indigno. Abrigando recelos, que solo pueden derivarse de ecos de la maledicencia, es como puede creerse lo contrario.

El Sr. Iglesias une su acción á la de la Asamblea; y si alguien íntimamente unido al Sr. Seguí hubiera hecho lo mismo, estaríamos satisfechísimos; ya se habría solucionado el conflicto en provecho de todos; la Comisión no puede rechazar el apoyo que ha solicitado y se le otorga. De que el Sr. Iglesias procede en el seno de la Comisión con dignidad, nos responde además la honorabilidad de la Comisión.

Demuéstresenos lo contrario y entonces *Ideal* tendría que rectificar la calificación de dignísimo que da al señor Iglesias.

Ideal se muestra tornadizo y niega hoy lo que ayer defendió, por lo siguiente:

Defiende el colega en su número del día 27 de Diciembre la teoría de que «la misión de la prensa, *con convenio ó sin él*, debe encaminarse siempre á la defensa de los intereses de la región ó de los pueblos, y solo ayudando las gestiones de la Comisión de la Asamblea de Tudela, mientras que de esta pueda decirse que sigue representando á los pueblos interesados.

En el número del 3 de Enero dice: ¿Qué es la prensa y quiénes somos nosotros los que la inspiramos para entender, juzgar y decidir en un asunto donde se disputan millones y en el que intervienen los Tribunales de justicia?

Esto es; un día el colega opina que la prensa cumple con su misión defendiendo los intereses generales, con convenio ó sin él, y otro opina que no es nadie para entender, juzgar y decidir en un asunto en el que además de disputarse millones, ocasiona pérdidas de millones también á un sufrido país.

Un día *Ideal* dió cuenta, aplaudiendo, de que se reunieran en Asamblea importantes representaciones de Ayuntamientos de Agreda, Soria, Olvega, Fitero, Cintruénigo, Corella, Tudela y otras respetables entidades, y después afirma, censurando, que la prensa misma fué la que se reunió en Asamblea, cuando en aquel acto la prensa estuvo en infinita minoría.

Gazapos de esta clase abundan; para muestra bastan los que señalamos y sirven de prueba á nuestra afirmación de que el colega niega hoy lo que ayer defendió.

Pregunta *Ideal* si en el caso de que se decrete la caducidad del Ferrocarril y el Estado saque á subasta de nuevo las obras ¿tendrá que responder solo de lo que realmente valgan las obras, ó de todos los créditos suficientemente justificados que haya contra ese ferrocarril?

Si el periódico católico de Soria no hubiese obrado con la increible ligereza de que habló el periódico católico de Tudela, podría haber aprendido que si el Estado acuerda la caducidad del Ferrocarril, dispondrá, con arreglo á las leyes y con lo que aconseja el buen sentido, que los Ingenieros del Estado tasen el valor real de las obras, útiles de tracción, estaciones, vía, etc., y el total importe de la valoración será el tipo que se determinará en la subasta. Supongamos que el Ferrocarril de Castejón es valorado por los ingenieros del Estado en un millón de pesetas, por ese tipo se saca á subasta y al mejor postor se le adjudica; el millón de pesetas ingresa en la Caja general de Depósitos y enseguida el Estado admite la justificación de créditos que sobre el Ferrocarril subastado aparezcan. Si los créditos ascienden á seis millones, por ejemplo, y un solo millón se ha obtenido en la subasta, el Estado reparte equitativamente el millón y paga á los acreedores el 16 ó 17 por 100 que les corresponde.

La caducidad tiene de malo, como decía nuestro malogrado amigo el señor Sanz Zornoza (q. e. p. d.) que se pone en manos del Estado un asunto sugeto á pesados y largos expedienteos; pero no serán ni más pesados ni más largos ni más molestos que los pleitos que sostienen y sostendrán los que se disputan el Ferrocarril y las minas de Olvega, y la caducidad, en este caso concreto, resuelve la cuestión, que afecta al bien general de los pueblos, por que existe alguna seguridad de que varias empresas poderosas, según han manifestado á la Comisión, acudirían á la subasta del Ferrocarril, si el Estado efectúa la incautación.

El director de *Ideal* prometió comprobar estos extremos dirigiéndose al Sr. Marqués de Santillana ¿lo ha hecho?

Mientras no se demuestre que los razonamientos anteriores son falsos, seguimos afirmando que *Ideal*, con su opinión en contra de la Comisión ejecutiva, no vela por el bien general ni aboga por el interés de los pueblos.

Y repetimos: Antes de divulgar dudas y recelos, simiente de zizaña, debió adquirir pruebas incontrovertibles de faltas.

Cuanto aquí exponemos se hizo público en la reunión que el Sr. Ruiz celebró con los periodistas sorianos; allí hicimos nosotros las afimaciones que el colega estima ahora ofensivas; ha insistido en continuar laborando en contra de la Comisión, de ella se ha retirado, y por tanto, porque creemos que muy bien corresponden á sus actos las palabras que nos dirige, se las devolvemos repitiéndolas: «Ó no dice lo que quiso decir, ó es una solemne tontería, ó lo inspira la mala fe, llegando á no respetar los derechos de la verdad.»

Ideal dice que tiene la manía de las colecciones, y que no somos modelo de consecuencia: Una vez más tendremos el honor de poner á su disposición las colecciones de nuestro humilde periódico, pues no obstante la rara manía de que blasona, no hace mucho tiempo solicitó de nosotros tan insignificante favor y gustosos se lo concedimos; si el colega halla en nuestro historial datos de inconsecuencia en proceder honrada y noblemente, nos tragaremos la saliba, no escupiremos á lo alto, y conste que en nosotros no existe esa costumbre.

No tenemos por qué averiguar á qué obedecen los móviles del director de *Ideal;* sí sabemos que en nuestra redacción no hay nadie que aspire á puestos en la Diputación Provincial, y solo existe el caso de que á uno de nuestros redactores se le propuso apoyarle para que fuese elegido Diputado provincial; se agradeció el inmerecido honor que se le quería otorgar y no se aceptó la designación.

¿Qué tiene esto de particular? ¿No ve el colega que al aludir á este hecho tan natural, y tan honroso para nosotros, puede haber quien suponga que *Ideal* dice una solemne «tontería ó le inspira la mala fé?»

Nuestro periódico cuenta, por el favor del público, con imprenta propia, pero esto no influye en las campañas que hacemos; le consta al director de *Ideal* que procedemos con una liberalidad y con un desinterés poco común; ese inmodesto elogio no lo haríamos nosotros, de no haberlo oido hacer al propio director del colega en presencia de varias personas, hablando del venerable senador D. Ramón B. Aceña; que diga este señor á qué atención suya tuvimos que corresponder con otra atención.

Somos amigos del periódico *La Verdad*, como lo éramos de *Ideal*, porque no creemos que es justo que la diferencia de ideas que del primer colega nos separa, nos obligue á negarle el amor que al prójimo se debe, á que le persigamos á muerte, á que el error en que creemos vive se haya de combatir sitiándole por hambre, con desprecios y con injurias. La sacrosanta religión que practicamos nos impide adoptar esos procedimientos, que podrían justificar la existencia del anarquismo y toda clase de actos vandálicos.

Ya ve el colega católico que no nos falta calma, que no necesitamos la ayuda ni el consejo de su *vate* pega-fajas para defendernos serenamente, y que quizá por nuestra ancianidad ya no gastamos ni rabietas ni bromitas, cualidades muy comunes de la infancia, sobre todo de los niños mal educados, tontos y altaneros.

¿Quedan satisfechos los jóvenes de *Ideal*? Pues nos da lo mismo. Todavía no precisamos báculo, ni *Ideal* nos lo podría facilitar.

¡Para él lo quisiera!

Desde el Rif.

Pasaron las Pascuas y con ellas pasaron también las añoranzas hacia nuestro hogar, el recuerdo de la Noche-buena alegremente celebrada con los nuestros, rodeados de séres queridos, en la amable compañía de buenos camaradas que juntos escuchábamos la poética misa del gallo...

Recuerdos imborrables vinieron en aquellos días á mi mente, y momentos hubo en que mi fuerte corazón flaqueaba. Son ya tres Noches-buenas las que falto de mi hogar; tres años que esas festividades las celebro con mis compañeros de armas y fatigas; el recuerdo se aviva con tan prolongada ausencia.

Nuestros jefes, mejor dicho, nuestros padres en estas ocasiones, lograron borrar, gracias á su amabilidad, parte de nuestras aflicciones, hicieron por obsequiarnos y complacernos todo lo que sus fuerzas alcanzaron. Suculentos ranchos, vino, turrones, tabacos, todo estuvo abundante, y no faltaron las obligadas canciones que constituyeron un poutpurrí encantador, para alegrar poéticamente esta vida monótona de campamento.

Yo pasé las citadas festividades en Nador, y tuve suerte en ello por que es la población más bonita y estratégica de estas posiciones, y al no estar en Melilla, Nador es la que más atractivos ofrece por ser plaza de alguna importancia comercial, y al venir de los destacamentos avanzados creemos entrar en una bulliciosa capital.

Nador, en poco tiempo se ha transformado. Cuando recién tomado pasé por él para ir al monte Tauima, estaba en ruinas; sus huertos (hoy calles) talados, todo destruído. Transcurrido un mes he vuelto y ya se observa la existencia de cantinas bien ó mal instaladas, pero que se levantan orgullosas en medio del inmenso llano, á orillas de la Mar Pequeña; calles, con nombres de políticos y escritores, en correcta alineación, y en el fondo la plaza de España con jardines y hasta fuentes figuradas dan al poblado el aspecto de una villa europea.

Tupis, restaurants, fotografías, tiendas de géneros de punto, aquí hay en pequeño todo lo que pueda existir en la más moderna capital. Las camas son las que faltan; yo llevo tres meses acostándome sobre el cálido y no mullido suelo y no espero mejorar en el lecho si no es que, por desgracia, mi salud se quebrante y voy á un hospital, ó si, como ansiamos, la repatriación se hace pronto y podemos volver otra vez al lado de nuestros queridos padres para disfrutar de paz y sosiego en nuestros humildes hogares y del cariño y amistad de buenos amigos.

Por ahora nos conformaremos con ser vecinos de Nador, ya trabajando, ya recorriendo estas tiendas, de vez en cuando viendo alguna que otra mujer española, que viene por sport á visitar estos lugares y á observar cómo de día en día se engrandece nuestro coquetón Nador. Así pasamos el tiempo, y con él nuestras amarguras, recreándonos en el nuevo muelle y en la calle del Comercio, hasta que una orden sea nuestra señal de partida, y con ella el olvido de las penalidades de esta ya larga estancia en Nador.

No le hacía falta á la población más que un cine, para solaz y recreo de los jóvenes que lo habitamos; pero muy pronto gozaremos del popular espectáculo. Nador se enorgullecerá más, y á nosotros, al regresar á nuestra casa, cuando estemos rodeados de nuestros amigos, se nos figurará que somos espectadores y exclamaremos á la vista de tanta felicidad:

En una película del Cine de Nador...

Leoncio Mostajo.

Nador 2-1 1910.

CUENTO

El último saludo

¡Pobre cabo Pérez! Cada vez que me acuerdo de aquel hombre que bajo su rudeza ocultaba tan gran corazón no puedo menos de consagrar una lágrima al héroe anónimo de la cuarta del primero.

Cuando ingresó en filas parecía en estado próximo á la imbecilidad. Aquel suceso, que por lo general entristece á los que se ven separados de sus familias para pagar el tributo de sangre debido á la patria, no le produjo ni alegría ni tristeza. Si le hubieran mandado ser zapatero, hubiera empuñado la lezna: le mandaron ser soldado y cargó con el fusil.

Su llegada al cuartel fué motivo de regocijo para los soldados viejos y de desesperación para el oficial encargado de enseñarle el ejercicio.

A los pocos días se presentó al sargento de su compañía, diciendo con aire compungido:

—Mi primero, la mia marmita me la han quitao.

Un soberbio bofetón fué la única respuesta, y desde entonces no volvió á quejarse de nada.

Llegó el día del juramento de la bandera, y aquel acto le impresionó profundamente: ante el trapo rojo y gualda; ante aquella gloriosa enseña agujereada que encarna la idea de la madre patria, su espíritu se sobrecogió, sintió dentro de sí algo que no pudo explicarse, y desde entonces siempre que más [illegible] de las filas la bandera victoriosa en cien combates, y á todos, generales y soldados, presentar armas y saludarla con respeto, su rostro radiaba de alegría y su corazón latía apresuradamente.

Se declaró la guerra y nuestro regimiento fué de los primeros en entrar en fuego. Pérez mereció que su nombre figurase varias veces en la orden del día, y pronto ganó los rojos galones que ostentaba en las mangas y la cruz de San Fernando que lucía en el pecho.

Una sola ambición era la suya: llegar á oficial y ser abanderado, ir con la bandera al sitio de mayor peligro, defenderla con su cuerpo y luego presentarla victorioso ante las filas.

Estábamos acampados cerca de Hernani. El enemigo, situado en una altura frente á nosotros, nos hostilizaba incesantemente con sus fuegos ocasionándonos numerosas bajas.

Por fin llegó la orden de levantar el campo y desalojar el enemigo de sus posiciones.

Gran emoción nos produjo la noticia. Aun para los avezados en los azares de la guerra, siempre son angustiosos los momentos que preceden al combate; mil recuerdos acuden á la mente y, sobre todos, el de aquella que nos llevó en su seno, que, cariñosa, guió nuestros primeros pasos y que tal vez al siguiente día ya no tuviera hijo.

De los labios de los más descreídos brota en tales momentos el nombre de Dios y se recuerdan las oraciones que en la infancia nos hacía recitar nuestra amante madre.

Nos hicimos unos á otros múltiples encargos que habían de cumplir los que sobrevivieren, se escribieron cartas á novias y parientes y nos preparamos para el combate.

Llegó el momento. Los bagajeros recogieron las tiendas, se formaron los batallones en orden de batalla, las cornetas dieron la señal de ataque, y las descargas de fusilería ensordecieron con su estrépito el espacio.

Pérez, á mi lado, cargaba y descargaba rápidamente su fusil, cuando de repente exclamó:

—¡Recontra, que nos quitan la bandera!

En efecto, el abanderado, rodeado de enemigos, desapareció á nuestra vista y sólo percibíamos la bandera flotar arrogante de un lado á otro entre la densa humareda que le rodeaba.

Pérez, con la vista fija en ella, se lanzó como un loco entre el enemigo y abriéndose paso cual si fuera el genio de la guerra y como si las balas resultasen impotentes contra él, le vimos desaparecer entre el humo de los disparos y recibiendo numerosos golpes de sus adversarios.

.....

Cuando terminada la refriega le encontramos en un montón de cadáveres, su cuerpo estaba cubierto de heridas; la cruz de San Fernando, agujereada por un balazo, parecía que de aquel modo la habían sujetado en el pecho del valiente, y solo algunos ligeros extremecimientos demostraban que Pérez existía aún.

Por un momento le vimos reanimarse como impulsado por extraña fuerza; al mismo tiempo se oyeron los acordes de la Marcha Real, y á corta distancia nuestra pasó el oficial que llevaba la bandera, cada vez más victoriosa.

El cabo Pérez se incorporó con sobrehumano esfuerzo, llevó la mano derecha á la altura de su frente y cayó para no levantarse más.

Era su último saludo.

Ricardo del Rivero.

Carta de Madrid.

Madrid 11 de Enero de 1910.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Anteayer domingo, con sol espléndido, y mientras los teatros estaban rebosantes de espectadores, los merenderos de los barrios extremos llenos de obreros con sus familias y los bailes de organillo de la Bombilla repletos de devotos de la diosa Terpsícore, murieron de hambre nada menos que tres personas; dos se suicidaron, y una de las que se quitaron la vida fué una infeliz madre que enloquecida por no tener pan con que alimentar á sus cinco hijos, buscó en su delirio la muerte, mientras que el Madrid bullicioso, el Madrid impresionable y frívolo se divertía.

Ni un grito de piedad pudo calmar torturas del hambre, cuando tantos miles de duros se derrochan, cuando tantas sociedades benéficas se asegura que existen, y cuando tanto irracional disfruta cómodamente de la vida en lujosos establos.

Tragedia amorosa.

A estas tristísimas escenas hay que agregar la tragedia amorosa desarrollada en la tarde de ayer en la carretera alta de San Isidro y en las inmediaciones del cementerio de Santa María.

Un hombre y una mujer se quitaron la vida. El, un capitán llamado D. Bernardo Salgado, ella una jovencita obrera, María Cruz; se amaban, y opuesta la familia de la muchacha á que se casaran, por cuanto él contaba aproximadamente cincuenta años de edad y le faltaba la pierna derecha, y ella veinte primaveras, resolvieron suicidarse, y de aquí el trágico suceso que tiene impresionado hoy al público.

He aquí una carta que demuestra hasta qué punto era la firmeza de temperamento de la muchacha:

«A mi querido Bernardo:

«Hago constar mi fidelidad, y esto es una prueba del último obstáculo que por vencer me queda; que me seas tan firme como yo lo soy para contigo. Afrontaré el peligro, pues mi resolución es irrevocable. Tuya siempre, *M. Cruz de S.*»

Otra carta de la joven dice:

«Yo no faltó nunca á las palabras que doy, y tú, como varón, creo que no serás cobarde y que sabrás hacer lo que hemos propuesto.»

Se supone que Bernardo disparó un revólver, que fué hallado entre los dos cadáveres, sobre María, y después el se suicidó.

La muchacha era bellísima.

Reformas judiciales.

Se firmó el decreto de Gracia y Justicia que constituye parte de las reformas de que tanto se habla.

Los primeros artículos de esta disposición se relacionan con los traslados, suspensiones y destituciones.

Trata á continuación de las jubilaciones, disponiendo que las salas de Gobierno de las Audiencias instruirán el expediente á los magistrados y jueces que hayan cumplido 60 y 65 años, respectivamente, para consignar si se encuentran en condiciones de continuar en el servicio.

También antes de la edad indicada podrá promoverse el expediente si el funcionario no se hallare en condiciones físicas ó intelectuales para el desempeño del cargo.

Se determina la formación anual de una lista de abogados y catedráticos que se encuentren en condiciones, con arreglo á la ley Orgánica, de ser nombrados magistrados del Tribunal Supremo.

Si la falta de puntualidad de los magistrados á las sesiones fuese de tal naturaleza que implique negligencia, se comunicará al presidente del Tribunal Supremo, para que éste, si procede, ejerza la jurisdicción disciplinaria.

Ningún magistrado saldrá de la Audiencia sin permiso del presidente, ni del tribunal sin dar por terminado su trabajo del día.

Se procurará que los magistrados suplentes y los abogados fiscales sustitutos no ejerzan la abogacía, singularmente en lo criminal.

Las permutas entre escribanos se prohiben en absoluto.

Los abogados procesados no podrán incorporarse en ningún juzgado; pero esos abogados podrán defenderse á sí propios y á sus parientes en los casos determinados en la ley.

En las retiradas de acusación en los juicios, los fiscales se atenderán á lo dispuesto en la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 1893.

En el acta de las sesiones de las vistas se harán constar los nombres del fiscal y de los abogados, enterándose el secretario de Sala de si éstos se hallan al corriente en sus obligaciones contributivas.

Política.

La política de actualidad gira todavía en torno de la crisis ministerial, de las elecciones para diputados á Cortes y de las ambiciones personales, como siempre ocurre.

Rumores que se tienen por ciertos aseguran que el Sr. Weyler con el señor Cobián, formarán parte del futuro Gabinete, después que el capitán general de Cataluña obtenga el ascenso á la suprema gerarquía del Ejército.

Niegan esto los monteristas, cuyo candidato para el ministerio de la Gobernación es el Sr. García Prieto, cuando los moretistas aspiran á que sea el que haga las elecciones el Sr. Alba, subsecretario actualmente en el indicado ministerio.

El general Weyler, después de cumplimentar á S. M. el Rey, á los altos personajes oficiales y á los prohombres de la política, regresará mañ na á Barcelona, llevando resuelto el anhelo de la clase obrera en lo relacionado con la grave crisis que se avecindaba, dado el precario estado de la industria algodonera.

Respecto á elecciones, los conservadores llevan bastante adelantados sus trabajos, en los que intervienen directamente tanto el Sr. Maura como el señor La Cierva; ya tienen designados los dos candidatos que lucharán por la capital de España.

Los liberales ya han principiado en sus comités los trabajos electorales en provincias; pero el Sr. Moret no recibe, ni pretende hablar, al menos hasta estos momentos, con los candidatos.

Los demócratas tienen, según se dice, ya acoplados en lista sus candidatos, que son bastantes; pero será posible que al pasar los nombres de los designados al encasillado, vendrá una importante rebaja.

Los republicanos y socialistas esperan que se publique el decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria para resolver y determinar.

Se habla que el decreto de disolución se publicará en la *Gaceta* en la primera decena del mes de Febrero próximo, después de resuelta la crisis ministerial.

Habla el Sr. Moret.

Hablando el jefe del Gobierno, con su acostumbrada amabilidad, con los periodistas, ha dicho que había puesto á la firma el decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Avila, y otro nombrando gobernador para dicha provincia á D. Pedro Victoria Jiménez, diputado provincial de Valladolid.

Dijo también el Sr. Moret que había puesto á la firma de S. M. un decreto aprobando el proyecto de colonización del monte denominado «Sierras de Salinas» en Villena (Alicante).

Añadió el Sr. Moret que había recibido un telegrama del ministro de Fomento anunciando su regreso de Melilla para dentro de tres días.

El presidente del Consejo recomendó al Sr. Gasset que regrese cuanto antes, por cuanto es necesaria su presencia para el próximo Consejo de ministros, que tratará de presupuestos.

El Sr. Gasset estará en Madrid el próximo viernes ó antes.

Obras nuevas de carreteras.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento aprobando el plan de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se subasten en el año de 1910, y el de los estudios, que también comprende los que pueden ser ejecutados en el año actual.

También firmó el Sr. Burell, como ministro interino de Fomento, la orden de distribución de tres millones de pesetas para reparación de carreteras, con arreglo al vigente presupuesto.

Creemos que en la distribución de los doce millones de reales, algo habrá tocado á la provincia de Soria para la reparación de sus carreteras.

El Sr. Gasset en Melilla.

Continúa en su activa labor el ministro de Fomento, visitando últimamente las posesiones de Benisicar, llegando hasta las avanzadas. El zoco de Benisicar era invadido en aquel momento por más de dos mil moros, todos sin armas. Al presentarse el ministro en el zoco dejaron de hacerse muchas transacciones, y el Sr. Gasset compró varias naranjas las cuales pagó á dos pesetas cada una, y regaló monedas de plata á los muchos chicos rifeños que se le acercaron pidiéndole una naranja.

De regreso á Melilla el Sr. Gasset y sus acompañantes se trasladaron en automóvil á Nador, en donde le aguardaba el general Marina.

Hoy el Ministro de Fomento ha hecho una excursión á Atlaten, saliendo de Melilla y de Nador dos columnas y una sección montada. La primera columna se ha dirigido por el valle de Zoco-el-Talot, y la segunda por el valle de Uixan en Atlaten.

El almirante de la escuadra prepara el barco que ha de conducir mañana al Sr. Gasset á Cabo de Agua, y el miércoles saldrá el ministro para Málaga.

NOTICIAS

Hace pocas horas los guardias han encontrado en la vía pública, desfallecido de hambre y aterido de frío, á un francés llamado Juan Ricarson, el cual murió poco después de ser llevado al Hospital de San Luis de los Franceses.

Suma y sigue.

—Anuncian de Barcelona que el próximo domingo se celebrará en aquella capital una manifestación popular para pedir la amnistía de los detenidos con motivo de los sucesos de Julio. Los Sres. Lerroux y Giner de los Ríos concurrirán á la manifestación.

—La *Gaceta* ha publicado una orden circular de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, referente á simplificar el despacho de los expedientes de los importantes ramos que incumben á la mencionada Dirección.

La disposición del Sr. Groizard y Coronado merece plácemes.

—Tres mujeres se han apuñalado disputando cuál de ellas tenía más atractivos para atraer á los hombres. Dos de las contendientes resultaron heridas.

La falta de educación moral convierte á muchos en fieras.

—El destronado sultán de Turquía, Abdul-Hamid, enloquecido, se niega á alimentarse y se ha encerrado en una habitación en donde permanece silencioso.

Parece ser que esta actitud proviene de que el gobierno turco procura recobrar las 700.000 libras turcas que el ex-sultán tiene depositadas en un banco de Berlín.

—En Londres se han recibido noticias de Messina dando cuenta de que de las ruinas de la catedral han sido robados inestimables ejemplares de arte griego, los cuales fueron extraídos aprovechándose de la falta de vigilancia de la policía.

—Se ha constituido una Junta de Señoras en la que figuran la duquesa de Bailén, duquesa de Zaragoza y marquesa de Esquilache, entre otras, para levantar un monumento que perpetúe la memoria del heróico cabo Noval.

—El próximo viernes se estrenará en el teatro Español la comedia en tres actos de D. Santiago Rusiñol, denominada *El Redentor*.

—Anoche fué un éxito unánime el estreno en el teatro Martín de la comedia en un acto denominada *La Hermana Piedad*. La música es hermosa y el libro emocionante.

—El día tibio y con sol.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

LLAMAMIENTO Á FILAS

Según disposición del ministro de la Guerra, los reclutas de este año serán llamados á las filas el día primero de Febrero, en vez del primero de Marzo, como venía ocurriendo en años anteriores.

Este adelanto en el llamamiento obedece á exigencias emanadas de la campaña de Melilla.

También publicará muy en breve una real orden el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* concediendo quince días de prórroga para redimirse del servicio activo á los excedentes de cupo del año 1908 que fuesen llamados á las filas, y á los cuales, por disposición dictada por el anterior ministro de la Guerra, se les dió un plazo de veinte días para redimirse, á contar desde el día que fueron llamados.

ALGO SOCIAL

La escuela de ayer, de hoy y del mañana

VIII

El niño debe desde el pimer día del curso, tener sus cuadernos, apuntes, planas, problemas y frases célebres de sabios, guerreros y filósofos, etc. etcetera, conceptos de educación y, en este lento y continuo laborar llegar al acto del examen con tranquilidad, sin cansancio y seguro de que lo que sabe es suyo perpétuo y no se irá de su cerebro.

Con el examen de hoy, se presenta una sección; el señor examinador interroga y con igual facilidad lé contesta el primero, que el del medio que el último. Todos saben el programa y por tanto todos están á igual altura y es que el relatar trozos de asignaturas no es saber; puede ocurrir, y de hecho ocurre, que un niño parle seguidamente las lecciones, tenga un memorión atroz y al ser puesto el primero en las secciones, al ser citado como gran alumno y al llevarse los premios se cometan injusticias postergando á quien tiene más talento que el del memorión, siendo éste clasificado por la ciencia como un imbécil próximo á la idiotia, sí señores, sí: aquel ser puede tener memoria y ser un idiota.

El talento es el raciocinio, el talento es saber expresar con lenguaje propio las ideas que oye, lee ó estudia; no es recitar como papagayos la sucesión de letras, sílabas y demás.

Los exámenes han de ser revisando el trabajo del niño y pidiéndole explicaciones sobre los puntos consignados en el cuaderno ó cuadernos.

Sistema breve, práctico y útil; con el cuaderno se ve la diferencia de conceptos intelectuales de cada uno; los cuadernos han de ser presentados tal como se elaboran por el niño, con todos sus borrones, con todas sus dudas y con todas sus vacilaciones, constando en cada página el día y el visto bueno del maestro con su parecer y clasificación.

Allí, en aquel cuaderno, se ve la labor, se ve el alma del niño y se ven sus adelantos.

Mientras no sean así los exámenes, serán actos perjudiciales para la instrucción y el adelanto de los que se pretende juzgar.

Lucas Abad.

Valdeavellano En ro 1910.

(Continuará).

Peligro inmediato

Los trabajos para que en próxima fecha se iniciara la construcción del ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud iban muy adelantados.

Nuestra Corporación municipal concedió á este asunto toda la importancia que merece, y ha sido objeto de singular atención por parte de los Sres. Alcaldes que han pasado por la Casa Consistorial en estos últimos meses.

El Sr. La Orden practicó activas gestiones con los representantes de Burgos y Calatayud para conseguir que el Gobierno diera preferencia en el orden de construcción de los Ferrocarriles extratégicos á éste que tanto había de impulsar la riqueza del país. La acción beneficiosa de nuestros representantes en Cortes y, principalmente, la del Sr. Vizconde de Eza, consiguió que, de acuerdo con el laudatorio informe del Estado Mayor Central del ejército, el Ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud se incluyese en el plan de los ferrocarriles extratégicos con el número 3.

El Sr. Ropero, en el breve tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía, no dejó de preocuparse de esta cuestión, y durante su mando el inteligente y modesto funcionario municipal D. Lucio Hijes escribió una notable Memoria de las riquezas que nuestra provincia encierra y que están sin explotar, trabajo que fué objeto de detenido estudio por parte de respetables entidades financieras, reproducido en la prensa nacional y extranjera y aplaudido unánimemente.

Los periódicos locales hemos secundado con todo interés las gestiones de las autoridades y tenemos la satisfacción de manifestar que no ha sido El Avisador Numantino el que menos ha trabajado en pró de cuestión tan importante.

El esfuerzo de todos ha servido para que varias empresas, y entre ellas una formada por capitalistas ingleses, se decidieran á solicitar del Gobierno la construcción del ferrocarril que si mucho favorece á Saria, más beneficio reporta al bien general, pues acorta las distancias notablemente y pone en comunicación directa el Atlántico con el Mediterráneo.

Pero ahora un peligro amenaza dar al traste, con todo lo que se ha hecho.

Según manifestó el Alcalde de Soria D. Mariano Vicén á los periodistas que para este objeto convocó el lunes último, hay informes que aseguran que en el Ministerio de Fomento se gestiona, con probabilidades de éxito, el que desaparezca del plan de ferrocarriles extratégicos el de Burgos, Soria, Calataynd, que, posponiéndolo, se altere el número con que figura en el citado plan y que, en pocas palabras, se creen toda clase de obstáculos para que no pueda construirse.

El Sr. Vicén, que con tanto interés como sus antecesores sigue esta cuestión, nos manifestó que se había dirigido al Gobierno y á los representantes en Cortes suplicando lo que es justo se haga.

Aguardamos á que se confirmen ó se desmientan los informes particulares, tan poco gratos, recibidos en la Alcaldía, y, como hicimos presente al Sr. Vicén, defenderemos con nuestras débiles fuerzas el derecho que á Soria se intenta arrebatar.

La Diputación provincial, la Cámara de Comercio, todo Soria, debe prepararse con oportunidad á rechazar la inaudita injusticia de que se nos quiere hacer víctimas.

La voz de alarma está dada.

Por los hijos ilustres de Soria.

El domingo último acudieron á la convocatoria hecha por el Sr. Ayuso, los representantes de la prensa de Soria y distinguidas y numerosas personalidades de nuestra capital.

Presidió el acto, que se celebró en la Diputación provincial, D. Joaquín Iglesias, y el iniciador Sr. Ayuso en elocuentes y breves palabras demostró la necesidad, que la hidalguía, el agradecimiento y la cultura de nuestra tierra imponen, de honrar la memoria de los hijos ilustres de Soria que, como Sanz del Río, el filósofo ilustre; Pérez de la Mata, el metafísico creador de una escuela; P. Láinez, el dechado de virtudes y ciencia; Alvarez de Castro, el heróico defensor de Gerona y tantos otros, enaltecieron con sus méritos á nuestra provincia.

La proposición fué con entusiasmo acogida y se acordó nombrar una comisión que se encargase de dar forma práctica á la iniciativa del señor Ayuso.

El Sr. Granados indicó la conveniencia de que se editasen las biografías de los hombres ilustres de Soria y profusamente se divulgasen, lo que fué aceptado.

La Comisión quedó formada por los Sres. Iglesias, Vicén, Ayuso, Herrero (D. Juan), Rioja y Las Heras.

Aquel mismo día la Comisión se reunió, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Invitar al Excmo. Ayuntamiento de la capital para que, de acuerdo con esta Comisión, anuncie un concurso de «Biografías» ofreciendo cinco premios, uno para cada colección de sorianos insignes nacidos en los distritos:

a) De Soria.
b) De Agreda.
c) De Almazán.
d) Del Burgo de Osma.
e) De Medinaceli.

Para juzgar estas colecciones se nombrará un jurado que dictamine antes de 1.º de Octubre próximo.

2.º Sin perjuicio de este acuerdo, utilizar los trabajos realizados para los homenajes de Pérez de la Mata, Ruiz Zorrilla y Federico Olmeda, procurando que el primero coincida con las próximas fiestas de San Juan.

3.º Después del solemne acto en que se den á conocer las colecciones de Biografías premiadas, imprimirlas y repartirlas profusamente.

EN SU PUESTO

Nuestro querido colega *La Ribera de Navarra* manifiesta en su último número, que cesa el retraimiento que se había impuesto y vuelve á tomar parte en la lucha contra los enemigos de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Tudela.

Aplaudimos la determinación del valiente colega y una vez más felicitamos al Sr. Falces, su inteligente director, por la patriótica actitud en que se coloca.

Sangre empobrecida

Malas digestiones.

La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es absolutamente necesaria para quien quiera tener bueno el estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos.

¿No veis cómo sufren del estómago las personas debilitadas, las personas anémicas?

Por consiguiente, el más seguro modo de curar los malos estómagos consiste en el empleo de la medicación tónica, que da sangre. El caso que á continuación exponemos viene, en apoyo nuestro, á demostrar que las Píldoras Pink, el medicamento tónico por excelencia, curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. La Srta. Clara Domínguez, calle del Hospital número 2, en Río Tinto (Huelva), nos escribe:

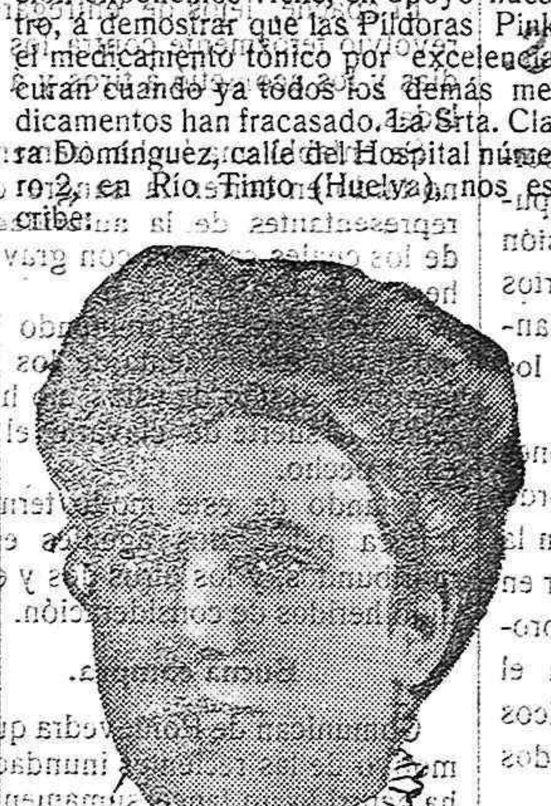

Srta. Clara Domínguez.

«Hace mucho tiempo que me encontraba en un estado de salud harto precario, consecuencia del padecimiento de estómago que venía aquejándome. Ya casi no podía comer, digería muy mal, tenía náuseas, experimentaba en el hueco del estómago una sensación de quemadura, muy dolorosa: era evidente que mi estómago no digería los pocos alimentos que conseguía tomar y de tal modo había llegado á encontrarme debilísima. Luego de experimentar diferentes remedios que sólo me proporcionaron un momentáneo alivio, experimenté las Píldoras Pink de las que se habla mucho en esta población; me han devuelto la plenitud de mis fuerzas y me han curado de mi mal estómago».

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

DE MAJÁN

El día 4 del actual tomó posesión del curato de este pueblo el presbítero don Juan López Machín, cuya misión sagrada le entregó el ecónomo del mismo D. Mariano Antón Antón, y con tal motivo tuvimos el gusto de saludar á los señores curas de Alentisque, Cañamaque, Valtueña, Puebla de Eca, Velilla de los Ajos, Nolay, Escobosa de Almazán y Momblona.

En tan solemne acto estuvieron presentes las autoridades civil y judicial y todo el vecindario de esta localidad.

Al terminar el acto, el nuevo párroco arrojó algunas monedas á los jóvenes y abundaron los empujones y caidas para apoderarse de ellas. Por la tarde dió á sus feligreses un convite en público, en el que reinó la mayor armonía y concordia. Los jóvenes, provistos de guitarras y acordeón, obsequiaron por la noche á su párroco con una serenata en que se cantaron coplillas al acto.

Terminada la serenata entr[...] cantantes, músicos y cuantas [...] cabían en el amplio portal y e[...] y D. Juan López tuvo el buen [...] amenizar la velada haciendo [...] el gramófono, oyéndose esco[...] zas que gustaron mucho al pú[...]

El vecindario ha sabido dis[...] entusiasta recibimiento á su [...] rroco, así como una sentida d[...] á su cariñoso ecónomo D. Mar[...] tón, á quien el día 5 salió á d[...] pueblo en masa, á su salida para villa de Almazán.

Al posesionado y al desped[...] desea felicidades cumplidas en [...] vo destino.

Mariano Carrasc[...]

Sección ✝ Relig[...]

CULTOS

Todos los días se celebra Misa [...] la Insigne Iglesia Colegial, á las [...] cuarto, acabada la hora de Tercia.

Estando expuesto el *Santísimo S*[...] el jueves próximo, mañana, á las cin[...] de la tarde se hará el devoto ejer[...] *Hora Santa*, se reza el Santo Rosario y antes la Estación, después religi[...] con y Meditación, terminando los C[...] tándose el *Santo Dios* ó el *Amante* [...] la divina bendición y reserva.

Haciéndose todos los jueves [...] en memoria de la Institución de la [...] caristía, ganan los Asociados indul[...] naria.

ADORACION NOCTURNA ESP[...]

SECCIÓN DE SORIA

Turno de San José: Del 15 al 16 [...] 15 á las nueve y media de la noche [...] sia parroquial de Santa María la Ma[...]

LA BOLSA

La última cotización en [...]

Interior, títulos grandes, 85[...] pequeños, 86'70; Amortizable 100, 92'45; íd., 5 por 100, 102[...] ciones Banco de España, 460[...] calera, 379; ídem Río de la Pl[...] Francos á 7'05.

Ecos y Notic[...]

La *Gaceta* publica una Re[...] del Ministerio de la Guer[...] niendo que los excedentes [...] incorporados á filas que no [...] redimirse á metálico por impe[...] redención la Real orden de 4 [...] to de 1909, pueden ahora e[...] en el término de un mes.

Gracias.—Muy expre[...] manifestamos á *nuestro* [...] *Ideal Numantino* y *La Ver*[...] cuantas personas prodigan [...] consuelo y cariño á nuestro D[...] con motivo de la reciente [...] que ha sufrido.

Convocada por el Presid[...] Casino de Numancia se reunió [...] las cuatro y media de la tarde [...] de los salones de tan simpática [...] dad la juventud masculina [...] el acuerdo de organizar una se[...] veladas teatrales en el salón [...] del Casino.

Quedó nombrada una [...] compuesta de los Sres. Gar[...] Casado y Ugalde, que se en[...] de invitar á algunas señoritas [...] parte en las funciones.

Una de las solicitadas ser[...] paisana la aplaudida tiple [...] Amelia Valle.

Las obras que se represen[...] se han designado todavía, pe[...] te el criterio de escogerlas [...] de Benavente, los hermanos [...] ro y Linares Rivas.

Es muy grande la activid[...] comisión y esperamos ver [...] salón-teatro de Numancia pre[...] para fiestas.

Los Diputados provinciales [...] tero Llorente y D. Dionisio [...] han sido nombrados vocales [...] Junta provincial de Beneficenc[...] ticular.

Perentorias ocupaciones [...] dieron asistir ayer al [...] el propietario del «Gran Hotel [...] obsequió á varios amigos y á la [...] sa local con motivo de la [...] ción de su establecimiento de [...] del Collado, núm. 9.

Deseamos al nuevo industrial [...] chos beneficios en su negocio.

Ha ingresado en el Cuerpo [...] nidad militar, como farmacéutico [...] gundo, el aventajado joven [...] amigo nuestro D. Santiago A[...]

Le felicitamos con toda cor[...]

Al Registro de la propiedad [...] ñafiel (Valladolid) ha sido [...] nuestro amigo D. Antonio S[...] servía igual cargo en Soria.

Ayer salió para su nuevo d[...] en el que le deseamos muchas [...] peridades.

Para cubrir la vacante de [...] Secretaría que existía en el Ay[...] miento de Almazán ha sido [...] do D. Marcelino Angulo.

Enhorabuena.

Tiros, botellazos y [...] ñaladas.—A la llegada [...] rápido de anoche, sobre las se[...] tarde, pasaba por el Fielato de l[...]

tación Teodoro González con una maleta en la mano.

El vigilante que estaba de servicio, llamado Tomás Domínguez, ordenó al Teodoro que pasase al registro para ver si en la maleta había algún artículo de pago.

Este se negó á obedecer, diciendo que ya le había visto el Fiel y le había dado permiso para seguir adelante.

Con este motivo se cruzaron algunas palabras entre Teodoro y Tomás, que terminaron haciendo éste un disparo de pistola y recibiendo de aquél un botellazo en la cabeza y una cuchillada en la espalda, de Casimiro González, padre de Teodoro.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas de pronóstico reservado, una en la cabeza y otra en la espalda.

Los agresores han ingresado en la cárcel y fueron detenidos por los agentes de vigilancia D. Jorge Ponce de León y D. Maximino García y por el guardia municipal Sr. Pando.

D. E. P.—Nuestro buen amigo D. Bernabé Benito, inteligente Maestro de Obras, falleció en esta capital el domingo último, después de sufrir con toda resignación larga y penosa enfermedad.

El finado disfrutaba generales simpatías, á que le hacían acreedor las admirables cualidades que poseía de honradez y laboriosidad.

El acto del entierro se vió honrado con la asistencia de numeroso y distinguido público.

Enviamos á la apreciable familia del finado nuestro sincero pésame.

El vecino de Esteras de Soria Elías Asensio ha quedado á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo, como autor de la sustracción de un pie de carrasca de un lote de monte propio de D. Gervasio Gallego.

La Guardia civil de Ausejo ha puesto á disposición del Juez municipal de dicha localidad á los jóvenes de la misma Pedro del Río y Eugenio Antón y Fructuoso Cervón, residente en La Rubia, como autores convictos y confesos de los hurtos de dos gallos, una gallina y unos chorizos, verificados los días 1.º y 9 del actual en las casas de Antonio Marín, Fructuoso Antón, Jerónimo García y Julián García.

De enseñanza.—En virtud de concurso único han sido nombrados maestros en propiedad, de Aguatón, D. Marcelino Mira Carchano; de Villalba Baja, D. Juan Herranz Alonso; de Rudilla, D. Jacinto Rubio Ródenas; de Lanzuela, D. Manuel Valero Martín; de Callados, D.ª Modesta Bermuz Villarroya; de El Castellar, doña Luciana Sanz Pérez; de niñas de Villalba Baja, D.ª Juana Gómez Sanz.

—Están vacantes, para proveerse interinamente, las escuelas de Barcebalejo, Retortillo (niños), Castillejo de San Pedro, Ambrona y Chaorna.

También se encuentran vacantes una auxiliaría de la graduada de niños de esta capital y la escuela de niños de Burgo de Osma.

—Ha sido declarado en el primer período de observación el maestro de la escuela de niños de San Esteban de Gormaz D. Joaquín Lillo y Bravo.

—Le ha sido admitida la renuncia de su escuela á la maestra de la citada villa D.ª Filomena del Valle.

Por desobediencia á la autoridad ha sido detenido en Medinaceli el joven Juan López Urbano.

En Osona, lugar agregado al Ayuntamiento de Fuentepinilla, varios vecinos promovieron un fuerte escándalo por rivalidades políticas, llegando á las manos dos de los contendientes, después de haberse dirigido toda clase de improperios.

La agresión no tuvo importancia.

ALREDEDOR DEL MUNDO publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Mis impresiones de la Alhambra.—Los lagartos cantores (Una historia de chacones).—*¿Es perfecto su gato?—Colmos de las ciudades.—Puros de papel.—Cómo se mide á una persona.—Lo que se gasta en una vida* (Algunos cálculos curiosos).—*Lo que cuesta la masticación.—El hipnotismo y el crimen.—Anécdotas del rey Leopoldo.—Boas, estolas y manguitos.—Carreteras de hierro.—Madera fundida.—Emilia Pardo Bazán* (Figuras contemporáneas).—*La progenie por matemáticas.—Diamantes embalados en patatas.—Cómo se arma un caballero.—Los negros pías.—Los berros y los fumadores.*

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas*, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica LA REPÚBLICA ROJA.

2'50 ptas. suscripción trimestre. Administración: Caños 4, Madrid.

El décimo mandamiento dice: *no codiciar los bienes ajenos.*—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis, pues al décimo mandamiento y usad, para no enviudar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el *Licor del Polo.*

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 litros de *Agua de Colonia* de *Orive* que enviase, previo reembolso de 16 pts. franco estaciones, hay para hechar de agua, que úsase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de *Licor*. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario 2 céntimos.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los **Sabañones en tres días.** Una peseta frasco en droguerías.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis aringea y demás afecciones de garganta, nariz y oidos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Pantente. 1.ª 167.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Las primeras noticias.

En las primeras horas de la madrugada de ayer se tuvieron noticias en Soria de que un tren de mercancías, descendente, había descarrilado entre las estaciones de Jubera y Arcos de Medinaceli, correspondientes á la línea de Madrid á Zaragoza, en el kilómetro 178.

Estas primeras noticias, aunque incompletas eran alarmantes en sumo grado, pues hablaban de muertos, heridos y desaparecidos.

La nota oficial.

Inmediatamente se recibió en el Gobierno el parte oficial que la empresa ferroviaria transmitió al Sr. Gobernador.

Debía estar muy poco expresiva, pero en términos alarmantes, por cuanto la primera autoridad civil de la provincia decidió salir para el lugar del suceso en el tren de las ocho de la mañana de ayer.

Las Autoridades.

El Gobernador, Sr. García del Valle, ya que dadicho qué determinó salir para el lugar del suceso en el primer tren que con tal dirección partía de la capital.

Para que le acompañase y auxiliase en los trabajos que fuera necesario practicar, reclamó al oficial de la citada dependencia D. Luis Llorente.

En la estación encontró el Sr. García del Valle al Comandante de la Guardia civil, que había regresado de Madrid en aquel momento y se unió al Gobernador para visitar el lugar del accidente.

El lugar del suceso.

En el ferrocarril llegaron las autoridades indicadas hasta tres kilómetros antes del lugar del suceso.

En el camino se incorporó á ellas el teniente de la Guardia civil Jefe de la línea de Arcos, don José Hernández, los ingenieros de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante y una brigada de obreros para limpiar y dejar expedita la vía.

El lugar del suceso ya queda dicho que fué el kilómetro 178, cerca del túnel de Somaén, frente al Cementerio y en término municipal de dicho pueblo.

La vía aparecía cubierta de astillas y hierros doblados en forma horrible.

El terreno de la vía en que ocurrió el percance tiene un gran desnivel de extensión bastante larga.

A dos kilómetros de este sitio ocurrió hace poco tiempo, relativamente, otro descarrilamiento.

Las autoridades y el personal de auxilios tuvieron que recorrer á pie unos tres kilómetros.

Las causas.

Según los ingenieros de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante el siniestro tuvo por causa haberse desenganchado parte del tren al comenzar la pendiente.

Los vehículos separados de la máquina quedaron atrás, en un principio, y el maquinista no pudo echarlos de menos porque tenía que ir ocupado en refrenar el tren para que no tomase una excesiva velocidad en la bajada.

Una vez conseguido normalizar la marcha del convoy, los vagones desenganchados, que seguían su marcha precipitándose cada vez con mayor rapidez por la pendiente alcanzaron á los otros produciéndose el choque que ocasionó el descarrilamiento.

Consecuencias.

Las más lamentables del siniestro fueron la muerte de dos guarda-frenos llamados Manuel Almazul y Pablo Marcos.

Uno de estos infelices fué dado como desaparecido en los primeros momentos. Después se halló su cadáver horriblemente mutilado entre los restos de los vagones destrozados.

Se han inutilizado por completo un buen número de mercancías, entre ellas ocho pisos de cerdos, que aparecieron en la vía como ensangrentados despojos.

Algunos de los vagones han quedado empotrados en otros, como queda el cajón de una caja de cerillas dentro de su cubierta.

Otros están plegados como un acordeón y otros desmontados de las ruedas y casi por completo inútiles.

Unos 25 vagones son los que han sufrido desperfectos de más ó menos consideración. Son los que ocupaban el centro del tren. La locomotora y 7 vagones de la cabeza y otros 4 de la cola del tren, y el furgón no han sufrido nada absolutamente.

Falta de víveres.

Los trenes de viajeros que han tenido necesidad de detener su curso en las estaciones inmediatas han llevado buen contingente á las fondas y cantinas donde escasean los víveres.

Vía libre.

A poco más de las cuatro de la tarde de ayer quedó restablecida la circulación.

El accidente había tenido lugar á las nueve y media de la noche del lunes.

Hemos aguardado hasta última hora la Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

En vano ha sido la espera; el admirable servicio telegráfico que disfrutamos solo es puntual para exigir el pago.

Recibiremos los despachos cuando ya no los podamos utilizar.

El tránsito de los ganados por las carreteras.

La Industria Pecuaria, dice:

«Varios ganaderos nos preguntan si existe la prohibición de transitar los ganados por las carreteras, puesto que por ello han sido denunciados por los Peones camineros y multados por las respectivas Alcaldías.

Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras no delinquen los ganaderos ni los conductores de los rebaños. El Reglamento de policía y conservación de carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado á regir el 1.º del corriente mes y año, establece la penalidad en que incurren los conductores de ganado (25 céntimos por cabeza) cuando circule ó paste por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino, además de pagar el daño que causen; pero no se prohibe el paso, como se pretende por los Peones camineros.

Además, el Reglamento de Peones camineros y Capataces de 30 Diciembre de 1909 publicado en la *Gaceta* del 1.º de Enero actual, previene en su art. 32 que los Peones prestarán auxilio á los conductores de ganado para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de la carretera, y únicamente serán denunciados cuando intencionalmente ocasionen los daños ó infrinjan los Reglamentos.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Soria.	
Trigo puro, fanega, pesetas..	11·75
Común......	9·75
Centeno......	8
Cebada lafilla...	8
Caballar......	7'50
Avena......	5'50
Yeros......	9·75
Huevos......	1'40
Patatas......	1·45
Berlanga.	
Trigo puro, fanega, pesetas..	11'50
Común......	
Centeno......	7·75
Cebada lafilla...	7
Avena......	5·25
Yeros......	11
Guijas......	10·50
Huevos......	1'25
Patatas......	1'25
Judías blancas...	21
Idem blancas...	2[illegible]
Arcos.	
Trigo puro, fanega, pesetas..	11'50
Común......	
Centeno......	7
Cebada lafilla...	7·50
Avena......	5
Guijas......	8·50
Huevos......	0·80
Patatas......	1·25
Riaseco.	
Trigo puro, fanega, pesetas..	12
Común......	9·75
Centeno......	8
Cebada lafilla...	7·56
Caballar......	7
Avena......	4'50
Huevos......	1'50
Patatas......	1'25

ANUNCIOS

SOMBRERERÍA DE NICASIO RUIZ
60—COLLADO—60
SORIA

En este muy conocido y acreditado establecimiento se hace *Gran Liquidación* de las grandes existencias que tiene en almacén en clases para caballero y labrador, tanto de sombreros como de gorras por tener necesidad de reformar y ensanchar su establecimiento para la próxima temporada.

Liquidación verdad.
60—COLLADO—60

ANUNCIOS Venta de plantas de chopo albar.
Se venden 300 plantas de chopo albar en la villa de Almenar en las mejores condiciones para el trasplante, tienen en primeros de Marzo próximo de cinco años y de edad, y una altura que excede de cuatro á cinco metros.
Para tratar, dirigirse á D. Simeón García, vecino de dicha villa. 1-3 p.

SE VENDE á plazos ó al contado la casa número 2 calle del Ramillete. Informarán, Zapatería, 16.

AMA DE CRIA, leche fresca, casada, 24 años, desea criar en su casa. Dirigirse á Lucas Gómez, Narros. 1-3.

SE NECESITA un chico de 15 ó 16 años que haya servido dos ó tres en comercio de ultramarinos.
Dirigirse á D. Angel Martínez é hijo, de Trévago.

MAPA de Melilla y territorio del Rif por D. Manuel Becerra, Ingeniero Director de las obras del puerto de Melilla.
De venta en la librería de F. las Heras.—Soria.

¡ATENCIÓN!
LA EQUIDAD
15, Plaza de Aceña, 15
Grandes rebajas en los artículos de vajilla, porcelana, loza, cristal, cubiertos, cuchillos de mesa, juguetes y bisutería.
No comprar sin antes cotejar clases y precios.
LA EQUIDAD
15, Plaza de Aceña, 15

Juan G. y García
Tratante en ganado de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado.
Numancia, 58, Soria.

Gran liquidación
COMERCIO DE VICENTE SORIANO
«LOS VALENCIANOS»
Soportales del Collado, 38, Soria.
Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importantísimas rebajas en los precios corrientes.
El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.
Soportales del Collado, 38, Soria.

H. PASTORA

LA MODERNA
FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO
de P. PLAZA
En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*
Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.
Precios sumamente económicos.
Unica en Soria, Collado, 16.

VICENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.
Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.
Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Madrid Gran Hotel Colón
Carrera de San Jerónimo, 45.
Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.
Hospedaje desde 8 pts. en adelante.

ANUNCIO En el Comercio de Angel Martínez é Hijo, de Trévago (Soria), se vende avena superior para sembrar de Tortola (Guadalajara), á 24 reales la fanega. 1—4

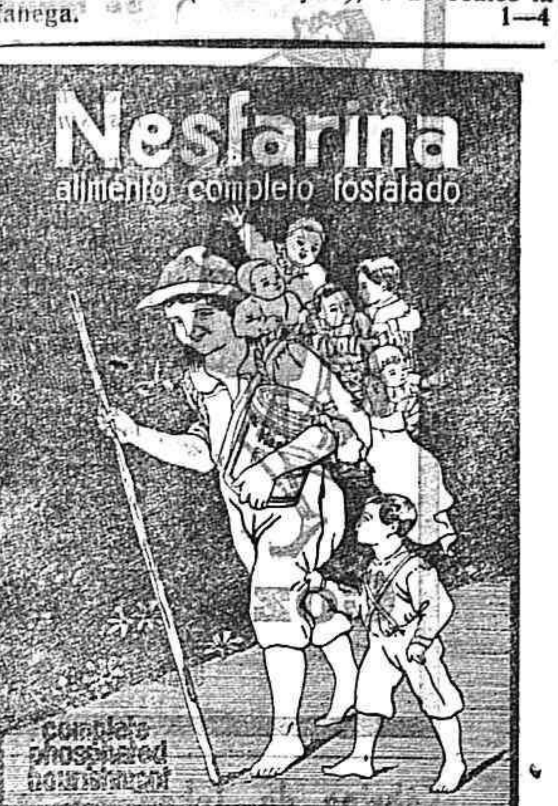

El mejor alimento fosfatado
PARA NIÑOS
PIDASE EN TODAS PARTES
Agente en Soria
F. GONZALEZ

Caída del pelo
Se contiene en el acto usando el legítimo
PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

VALENTÍN ZAPATERO
BILBAO
ALMACENES DE GARBANZOS MEXICANO Y DEL PAIS
Importación directa del Mexicano
Precios y clases sin competencia.
Almacenes Generales para Depósito de Mercancías
Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles.
Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, *estilo Warrants*, al interés corriente de las operaciones bancarias.
Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomiende.
GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA
Precios de almacenajes, esencialmente económicos.
PIDASE CONDICIONES A
VALENTÍN ZAPATERO.—BILBAO
NOTA. Los depositantes de mercaderías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos.

PULPA MELASADA
El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo.
Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España.
Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, Francisco González
Plaza de la Leña, 12.—SORIA

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

CAPÍTULO XIII

Octubre, 1846.

Si alguien hubiera querido pintar un *cuarto* revuelto, así como se pinta una *mesa revuelta*, habría podido servirle de modelo una sala que se hallaba situada en el primer piso de una casa de pupilos de Sevilla, en la calle de San Eloy. Con nada podía compararse mejor que con el campo de Agramante en que se hubiesen batido á muerte los numerosos soldados de la ciencia con los no menos numerosos de la moda.

Aquí yacía en el suelo una botella de aceite de Macasar, habiendo perdido hasta la última gota de su sangre. Un Diccionario latino mostraba sus mutiladas entrañas, con algunas manchas de negra gangrena. Un frac, con el cuello inclinado y los brazos pendientes, estaba desmayado sobre una silla hospitalaria. Algunos libros, quizás cobardes ó afiliados en las sociedades de la paz, habían huido y se apiñaban en una rinconera.

Sobre la mesa mostraba un tintero su negra boca, y parecía un mortero cuyos fuegos se hubiesen apagado; á su lado estaban las plumas caídas como estardartes vencidos. El Derecho real de España había recibido la descarga de un bote de la exquisita agua de Lavanda que se fabrica en Sevilla, en la plazuela de San Vicente. La Constitución era oprimida por un pícaro reaccionario tarro de pomada de mil flores, y algunos guantes daban voces por su cuartel de inválidos.

Eran las seis de la tarde, y se ocupaban en ese cuarto tres jóvenes en hacer su tocador.

Era el uno en extremo alto y bastante grueso; tenía hermosas y simétricas facciones, grandes ojos pardos abiertos de par en par, como su corazón, que era franco, noble y bondadoso. No se hubiese encontrado otro que tuviese una idea más alta de sí mismo con la mejor fe del mundo, y sin tener por eso orgullo. Quería á sus amigos con la más sincera benevolencia, sin por eso dejar de tratarlos con superioridad inaudita; pero era ésta tan bonaza é inofensiva, que no hería, porque siempre, al través de sus jactancias y de su prosopopeya, se traslucía su hermoso corazón, como la luz del sol á través de los nublados. Era aplicado, pero tenía falta de memoria y un singular don de equivocarse, de lo que resultaba que decía mil disparates; y una vez dichos, los sostenía con una imperturbable y fatua suficiencia, aunque fuese contra las personas más autorizadas. Tenía en su cabeza un gran mixtiforis de ideas, y no se cuidaba ni de digerirlas ni de clasificarlas. Así es que solía lanzar, sin pararse á reflexionar, algunas proposiciones *sui generis* que dejaban estu-

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6: Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Taller de Carpintería
DE
NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

CAFES DE LA COMPANIA COLONI[AL]

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CA[JA]

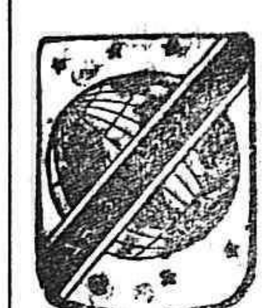

Marca registrada

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamen[te nu]tritivo y facilita la digestión. Es tan AGRA[DA]BLE como el mejor postre. Los convale[cien]tes se reponen prontamente tomando el [VINO] **DE PEPTONA** que alimenta, preparándole[s pa]ra recibir la alimentación ordinaria. Las p[erso]nas DEBILITADAS por exceso de traba[jo ne]cesitan aumentar la nutrición con el VIN[O DE] **PEPTONA.** Las EMBARAZADAS deben [em]plearlo todo el tiempo que dure el emba[razo] para que su naturaleza no se destruya. [Con]tiene los vómitos y de consiguiente au[menta] la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, lo[s ni]ños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferrugi[noso] que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería
DE
Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de **CAMAS** inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombaspara pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita,cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fíjáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

ROTULOS ESMALTADOS Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

SOBRINO DE V. TEJERO

El Progreso
Zapatería de J. Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—*Juan Lapuente Muriel.*

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

LA POSITIVA
Gran Zapatería de Francisco Medrego

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi nnmerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de *Modrego* que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

Forman
contra los constipados

Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.

Precio: 0,75 ptas. caja.

De venta en Farmacias y por mayor, REDER, Zorrilla, núm. 28, Madrid.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"
SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &., &.

NAVAS & C.ia INGENIEROS Casa fundada en 1883

Marqués de Cubas, n.° 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas
DE
Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Pueden hacer encargos [...]

Miranda ◆ Sastre.
VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

CAFE NERVINO MEDICINA[L]
DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para [los] dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilep[sias] y demás nerviosos. Los males del estóma[go,] del hígado y los de la infancia en general, [se] curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 [...] pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, 39, Madrid.

En Soria, farmacia de J. Morales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

NUEVA SOMBRERERIA **La Cordobes[a]**

JOSE RA[...]

Antiguo oficial de Nicasio Re[...]

PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14.

El dueño de este moderno establecimi[ento] tiene el gusto de ofrecer á su numerosa [clien]tela un completo surtido en sombreros [lar]gos y flexibles, y gorras de todas clases, [todo] de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores [sa]cerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y e[n]cargos.

Precios incompetibles.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Ultimas novedades en postales ilustradas para felicitación y las publicadas por «El Correo Español» del Castillo de Frohsdorf.

De venta en la librería de este periódico.

NUEVO MAPA DE SORIA
por D. Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

Manual de aguas

ó INSTRUCCIONES PARA LA FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE RÍOS ARROYOS Y ACEQUIAS.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado núm. 57, Soria.

— 152 —

pefacto á quienes las oían, sin hacer esto retroceder un paso al que las decía en su decisión, ni hacerle perder su constante gravedad é inamovible aplomo. Llamábase Marcial.

El otro era alto, delgado, bien formado y airoso; sus maneras eran medidas y elegantes, porque la elegancia era en él genuina, le era aneja como su corriente al arroyo. Tenía la cara fina y menuda; sus graciosos ojos, que siempre interrogaban y nunca respondían, eran sombreados de espesas y bien dibujadas cejas; una poblada y rizada cabellera rodeaba su frente angosta; su sonrisa tenía todo lo agradable de un delicado agridulce. Era éste uno de esos hombres reconcentrados, cuyo interior está herméticamente cerrado, y en los que nada hay espontáneo sino la reserva. Aunque muy joven, miraba la vida con los espejuelos de la ancianidad, buscando en ella la felicidad, no del modo negativo del filósofo, ni á la manera material del epicúreo, ni del modo espiritual del cristiano, ni en la aureola del poder, ni en la embriaguez de la gloria; pero la buscaba firme, positiva, duradera y bella bastante para llenar su vida y satisfacer su corazón. Era su entendimiento observador, incisivo, sarcástico, á veces duro, pero siempre penetrante, claro y sereno. Este se llamaba Jenaro.

El tercero de estos jóvenes, de mediana estatura, ni era hermoso como el primero, ni bonito como el segundo; pero tenía uno de esos conjuntos simpáticos, de esas figuras que no llaman la atención, pero que mientras más se ve más gustan. Nada en él admiraba, y todo

— 149 —

la primera piedra, como él decía, sobre la que se labra un caudal de un millón. Como al casar á Lágrimas tenía que entregarlos, era el casamiento de ésta la pesadilla que solía turbar sus dorados sueños.